



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA
08-ENERO-2024**

**EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 8-ENERO-2024**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión Ordinaria de 02-01-24).

- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:

- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Lirio, 18.

-**Aprobación de propuesta Contratación** relativa al Acta de Reunión de la Mesa de Contratación, para la Contratación Mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, la Prestación del SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA CENTRALIZADA, UTILIZANDO LA RED DE DATOS (VPN), para el Ayuntamiento de Ciudad Real y sus Organismos Autónomos. Se admite el informe presentado por el Jefe de Sección de Informática. Apertura de la oferta económica de la única empresa presentada y admitida, resultando lo siguiente: IBÉRICA DE SONORIZACIÓN Y TELECOMUNICACIONES IBERSONTEL, S.L. 62.352 € + (IVA 13.093,92 €), y se le requiere documentación.

-**Aprobación de propuesta de la Concejal Delegada de Informática y Administración Electrónica** relativa a la necesidad e inicio de expediente de contratación para la Prestación del Servicio de MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS. La duración de este contrato se propone para 5 años. El precio del contrato anual es de 19.175,00 € más (21% IVA 4.026,75 €), lo que hace un total de 23.201,75 € (IVA incluido), que por la duración de los 5 años, hace un total de 95.875,005 €, más (21% IVA 20.133,75 €) lo que hace un total de 116.008,75 € (IVA incluido).

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -
EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA
08-ENERO-2024**

-Aprobación de propuestas de Mercado relativas a:

- Baja voluntaria de los Titulares de los Puestos Nº 104 Y 006, del Mercadillo de la Granja de Ciudad Real- Año 2023.
- Venta de Caridades los días 16 y 17 de enero y 1, 2 y 3 de febrero, con motivo de la Festividad de San Antón y San Blas- Año 2024.

-Aprobación de propuesta de Personal relativa al nombramiento interino, por sustitución transitoria del titular, puesto de trabajo número 10282, de un/a Ayudante de Limpieza Viaria.

-Aprobación de propuesta de Urbanismo-Régimen Jurídico relativa a conceder autorización municipal para que, extinguida legalmente la Unión Temporal de Empresas BERNALTE LEÓN UTE, se desvincule cualquier afección o interés de la citada UTE sobre la finca registral nº 82.690, Parcela 2, Manzana 5 del Sector S-MADRID-1 del P.G.O.U., trasladándose los efectos del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 30 de mayo de 2023 (rectificado por error material mediante acuerdo JGL de 10 de julio de 2.023), en la que se aprobó dar la autorización municipal a la Unión Temporal de Empresas BERNALTE Y LEÓN UTE para transmitir a la empresa AGRITRASA MOTOR S.L., la propiedad de la mencionada parcela, a las personas físicas actuales titulares del dominio de la misma, en las proporciones establecidas por el Registro de la Propiedad nº 2 de Ciudad Real.

Facultar a D^a. Yolanda Concepción Torres de la Torre, en su condición de Concejala Delegada de Urbanismo para comparecer y firmar si fuere necesario en representación del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, cualquier acto o documento que se haya de llevar a cabo en ejecución o formalización del presente acuerdo.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.